Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO N° 827

Casablanca, 12 Marzo 2012

VISTOS:

1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.280 de fecha 16.12.1993

2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 664 de fecha 01 de Marzo de 2012, que autoriza la participación en el proceso de Renovación de permisos de Circulación año 2012, en los sectores rurales de la Comuna.

5.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **ANA MARIA SOTO VALDIVIA**, Cedula de Identidad N° 13.653.213 - 8, Técnico, Grado 11°, viaje a la localidad de Quintay, por los dias 13, 14 y 15 de Marzo, con motivo de Coordinación de área de Trabajo Comunitario y área Asistencial, delegación Comunal.

DECRETO:

I. Autorizase el cometido señalado en los vistos, al funcionario Municipal: **ANA MARIA SOTO VALDIVIA**, Cedula de Identidad N° 13.653.213 - 8, Técnico, Grado 10°.

II. Páguese por la Tesorería Municipal, por concepto de viatico sin pernoctar de **faena**, por los dias 13, 14 y 15 de Marzo del 2012, la suma de **$25.965** (Veinticinco mil, novecientos sesenta y cinco pesos)

II.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 Ítem 02, Asignación 004 - 006," Comisiones de Servicio en el País del presupuesto municipal vigente.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

SAA/DCS

1339

Casablanca MUNICIPALIDAD
CUIDAMOS NUESTRA COMUNA

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	Soto
Apellido Materno	Valdivia
Nombres	Ana María
Cédula de Identidad	13.653.213-8
Grado	11° Técnico
Cargo	Asistente Social
Unidad Municipal	DIDECO

Motivo del cometido	Coordinación área trabajo comunitario y área asistencial en la localidad de Quintay, delegación comunal.
Lugar	Quintay
Fecha	13,14 y 15 marzo de 2012
Valor viático	$8.655
N° de viáticos	3
Total viático	$25.965
Fecha solicitud	05/03/2012

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

I. MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a): Ana María Soto Valdivia